



## Convocatoria de elecciones a Junta Directiva de la SLMFCE 2024-2027

Por la presente, se convoca a todas la personas socias a las elecciones para la Junta Directiva de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España, que se realizarán el próximo día **18 de julio de 2024**, en el marco de la Asamblea General de la Sociedad que se celebrará durante el próximo XI Congreso de la SLMFCE, en el Salón de Actos del Edificio de Biblioteca del Campus de Milán, Universidad de Oviedo.

### Calendario electoral

Presentación de candidaturas (remitir por email a solofici@gmail.com)	<b>10/06 a 19/06</b>
Publicación de candidaturas provisionales en la página de la Sociedad y por correo electrónico a todos los socios a través de la lista de distribución de la Sociedad	<b>21/06</b>
Período de reclamaciones (remitir por email a solofici@gmail.com)	<b>22/06 a 30/06</b>
Proclamación candidaturas en la página de la Sociedad y por correo electrónico a todos los socios a través de la lista de distribución de la Sociedad	<b>01/07</b>
Elecciones, coincidiendo con la Asamblea de la SLMFCE en el XI Congreso de la SLMFCE. LUGAR: Salón de Actos, Edificio de Biblioteca, Campus de Milán de la Universidad de Oviedo.	<b>18/07</b>

De acuerdo con el **Artículo 16** de los Estatutos de la SLMFCE:

“La Asamblea General elegirá por votación al Presidente o Presidenta y su candidatura para la Junta Directiva, que deberá reflejar, en la medida de lo posible, la diversidad de los ámbitos de conocimiento integrados en la *SLMFCE*. Se procurará así mismo que la candidatura refleje la diversidad y las distintas sensibilidades de las personas socias, con especial atención a la edad y el género.

La candidatura se presentará por escrito a los miembros con al menos quince días de anticipación al día en que se haya convocado la Asamblea. Para ser admitida, toda candidatura deberá incluir al menos Presidente o Presidenta, Secretario o Secretaria y Tesorero o Tesorera en lista cerrada.”

**Voto por correo:** se contabilizarán todos los votos recibidos entre **04/07/24** y el **12/07/24** en la Secretaría de la SLMFCE (Despacho 303-Módulo VI-bis, Facultad de Filosofía UAM, Avda. Francisco Tomás y Valiente, 1, 28049, Madrid). Dichos votos tendrán que ir en sobre cerrado y se remitirán en un sobre mayor, junto con fotocopia de DNI, carnet de conducir o pasaporte.



Cristina Corredor Lanas  
Presidenta de la SLMFCE



Paula Olmos Gómez  
Secretaria de la SLMFCE